

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-279-2023-OEC/GR PUNO-4

Nro. de convocatoria : 4

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE CARACTERIZACION FISICA DEL AMBITO DE CONCEJO , CARACTERIZACION DE CONFLICTOS Y ELABORACION DE MAPAS TEMATICOS DE LA CUENCA INTERREGIONAL MADRE DE DIOS SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN CUENCA DE LA REGION DE PUNO

Ruc/código :	10409898918	Fecha de envío :	17/05/2024
Nombre o Razón social :	MEDINA AGRAMONTE JIMMY EDUARDO	Hora de envío :	20:15:59

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE DEBIDO AL NUMERO DE CONVOCATORIAS REALIZADAS PARA EL PROCESO Y CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR AL MAYOR NUMERO DE POSTORES, SE AJUSTE LA EXPERIENCIA GENERAL DEL ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA A TRES AÑOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9 **Literal:** 1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la observacion formulada por participante, el Area Usuaría mediante informe decide ACOGER la observacion por lo que al Especialista en Infraestructura Hidraulica la experiencia solicitada es de 03 años

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con ocasión de la integración de bases, se procederá a precisar que:
El Especialista en Infraestructura Hidraulica, experiencia general 03 años.